

Guayaquil, Abril 15, 2011

Señores Accionistas
AYCANBAN S.A.
Ciudad

Dando cumplimiento a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el Informe de la Gerencia que corresponde al período Fiscal terminado el 31 de Diciembre del 2010; así como el Balance General y el Estado de Resultados del mismo ejercicio económico.

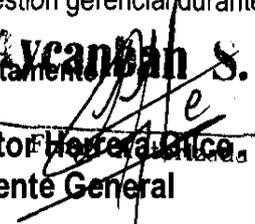
AYCANBAN S. A. se constituyó el 15 de Junio del 2007 mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, aprobada mediante Resolución No. 07.G.IJ.0004274 de la Superintendencia de Compañías el 2 de Julio del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Julio del mismo año.

Según lo planificado en el año 2010 AYCANBAN ha concretando negocios para comercializar la fruta con clientes en el exterior y seguimos explorando nuevas perspectivas que van camino a concretarse en los próximos meses. También hemos firmado contratos con proveedores locales de la fruta para garantizar a nuestros clientes la calidad y continuidad en la entrega de la fruta así como también la estabilidad en los precios durante todo el año.

En el ámbito Administrativo, Operacional, Laboral y Social podemos destacar que la empresa a realizado un gran esfuerzo para contratar personal debidamente capacitado lo cual ha garantizado que nuestras operaciones se desarrollen con toda la normalidad.

En relación a la situación financiera y a los resultados presentados en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010, la administración financiera y esta gerencia quieren señalar que la situación de la economía y las finanzas de nuestra empresa está dentro de los parámetros promedio que se obtienen para la industria bananera de exportación en el Ecuador.

Finalmente quiero presentar a los señores Accionistas, a los miembros del Directorio y a nuestros colaboradores mi sincero agradecimiento por su apoyo y confianza para el desarrollo de mi gestión gerencial durante el año 2010.

Aycanban S.A.
Atentamente

Pastor Heredia
Gerente General

